

I+D para el sector pesquero

# Investigadores gallegos crean un sistema para predecir con antelación la marea roja

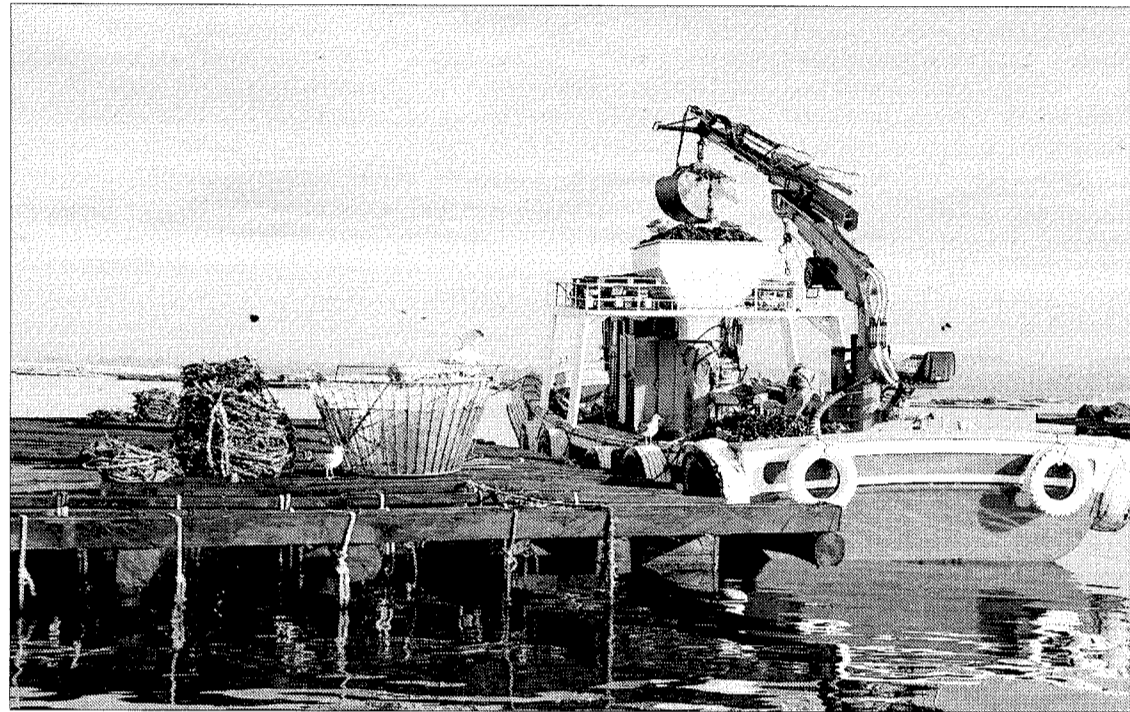
Pretende reducir las pérdidas que causa la toxina en las bateas ► Se basa en la medición de las microalgas a diferentes profundidades ► Cuenta con 1,2 millones de presupuesto

L. GRAÑA ■ Vigo

Los productores acuícolas, y especialmente los bateiros, podrán echar mano en el futuro de un sistema de predicción de las mareas rojas. Se trata de un proyecto capitaneado por investigadores gallegos y catalanes que persigue ayudar al productor a anticiparse ante la eventual presencia de las toxinas en las rías. La iniciativa, que empezará a arrojar resultados el año próximo, utilizará las plataformas que ya existen en aguas gallegas para obtener los registros de proliferación de microalgas. A mayores el estudio, llamado 'Purga de Mar', establecerá una nueva estación de medición aunque todavía no se ha determinado en qué ría de Galicia.

Según explicó a FARO Lucía López, del Instituto Tecnológico de Galicia (ITG), la diferencia respecto a lo que existe a día de hoy —en los datos obtenidos— es que "ahora tendremos información continua, no semanal o diaria". De este modo, habrá acceso a tiempo real de la presencia de determinados organismos en las aguas. "A partir de ahí hay unos parámetros a monitorizar con lo que llamamos sensores óptico espectrales", una tecnología muy avanzada de inteligencia artificial. ¿Qué se busca? La "proliferación de mi-

**Todavía no han determinado en qué ría instalarán la plataforma piloto**



Extracción de mejillón en una batea de la ría de Arousa. // Iñaki Abella

croalgas", que están vinculadas a la presencia de toxina. Se tomarán registros de este organismo "en distintas partes de la columna de agua", esto es, a diferentes profundidades. Eso sí, para determinar si la toxina es o no tóxica —si hay marea roja— deben hacerse análisis químicos posteriores. Esto no impedirá, en cualquier caso, que el sistema prediga una marea roja con hasta siete

días de antelación.

López incide en que el proyecto necesita "muchísima información", por eso también es importante hacer acopio de los datos históricos que hasta la fecha han recopilado las estaciones que ya están en las rías. "Este año estamos en el desarrollo del proyecto", apuntó la investigadora gallega. Respecto a la nueva estación de medición, Lucía López confirmó que solo se ha proyectado una "plataforma piloto por limitaciones en el presupuesto".

Hasta la fecha existen métodos analíticos y de control que garantizan la protección del

consumidor, pero el 'Purga de Mar' facilitará la "detección temprana, detoxificación y depuración" para los productores, informó el ITG. Solo en 2010 el Consejo Regulador do Mexillón estimó en 40 millones las pérdidas ocasionadas por la última marea roja. Las ventas, según la Asociación Galega de Depuradores de Moluscos (Agade) cayeron un 50%.

El proyecto cuesta 1,2 millones de euros y tiene financiación pública y privada. Participan, además del ITG, la Generalitat catalana, Anfaco, el grupo Linamar o la Universidade de Vigo.

## La Eurocámara aprueba el nuevo pacto pesquero con Mozambique hasta 2015

Beneficia a 22 atuneros españoles, la mayoría con tripulación gallega, y a 16 palangreros de Galicia ► Tiene un coste de 2,9 millones de euros

un italiano y un inglés. Con 566 votos a favor, 89 en contra y 17 abstenciones, los eurodiputados apoyaron un informe de la eurodiputada del PSOE Dolores García-Hierro que da luz verde al convenio y pide que la Eurocámara asuma un mayor papel en su supervisión y aplicación.

El nuevo protocolo reduce las licencias de pesca —para 75 pesqueros, en comparación con los 89 del anterior— y también el esfuerzo de pesca —8.000 toneladas, frente a las 10.000 del acuerdo previo—, aunque establece la posibilidad de aumentar el te-

cho de capturas si fuese necesario. El motivo de esta reducción es que en los últimos años el conjunto de las capturas de la flota europea en aguas del país africano fue inferior a los niveles asignados.

El convenio, que se aplica provisionalmente desde el 1 de enero de 2012 y proseguirá hasta el 31 de enero de 2015, obliga además a los propietarios de buques a enrolar marineros del país africano. El acuerdo requiere que los armadores contraten al menos a dos pescadores mozambiqueños por cada atunero de cer-

co y uno por cada buque de palangre de superficie. En caso de que decidan no enrolar a ningún marinero del país africano deberán pagar una multa de 30 euros al día.

### Compensación económica

La contrapartida financiera del convenio asciende a 2,9 millones de euros durante los tres años de vigencia —980.000 euros anuales, de los que 520.000 son por acceso a las aguas de Mozambique y 460.000 para desarrollar su política pesquera—. Además, establece que un tercio

### Cepesca reclama una reducción gradual para los descartes

La Confederación Española de Pesca (Cepesca) defendió ayer la necesidad de reducir los descartes —capturas accidentales que son devueltas al mar ya muertas— en la actividad pesquera y propuso que sea una reducción gradual "desde el realismo y con objetividad" analizando pesquería a pesquería. La patronal pesquera entiende que debe haber una flexibilización en los sistemas de gestión pesquera en la UE, junto con medidas técnicas y comerciales que sean aceptadas por los pescadores.

### Los piratas que atacaron al 'Patiño' declaran ante el juez

Los seis piratas somalíes detenidos el 12 de enero en aguas del océano Índico por intentar asaltar el buque de combate español 'Patiño' declaran hoy en la Audiencia Nacional ante el juez Eloy Velasco por la comisión de delitos que podrían alcanzar los 1.122 años de cárcel. Los procesados están acusados de un delito de piratería y 218 de detención ilegal, desobediencia violenta a buque de lucha contra la piratería, pertenencia a organización criminal y una falta de daños.

### Los ecologistas piden que no se recorte en sistemas de vigilancia

La organización Ecologistas en Acción ha denunciado que la reducción de la vigilancia de las áreas marinas puede poner en riesgo estas zonas, a las que deja "indefensas" frente al furtivismo, la pesca ilegal y otros impactos, como el fondeo irregular. Por ello, pide al Gobierno central que rectifique y considere la protección de las reservas marinas una "prioridad".

de los buques europeos autorizados a pescar en esas aguas serán sometidos a una inspección anual en un puerto de Mozambique antes de empezar a faenar. Mientras, desde el próximo 1 de julio se introducirá un sistema electrónico para registrar y transmitir datos sobre capturas y un instituto científico mozambiqueño ayudará a comprobar las informaciones transmitidas por la flota.

### Atún rojo

El pleno de la Eurocámara ha respaldado también, por 635 votos a favor, 16 en contra y 11 abstenciones una serie de normas internacionales cuyo objetivo es reducir las capturas ilegales de atún rojo en el Atlántico Oriental y el Mediterráneo, así como aumentar los controles, para garantizar la recuperación de esta especie.

A. LUACES ■ Vigo

La flota pesquera española y europea vive con tensión las votaciones del Parlamento Europeo sobre los acuerdos pesqueros con terceros países desde que en diciembre del año pasado rechazó la prórroga del protocolo de pesca con Marruecos. Ayer, sin embargo, recibió una buena noticia de la Eurocámara, que aprobó el nuevo convenio entre los Veintisiete y Mozambique, que ya se estaba aplicando provisionalmente desde enero y que pretende garantizar una pesca sostenible en los caladeros africanos.

El pacto permite faenar en aguas mozambiqueñas a 38 buques españoles —22 atuneros de cerco con tripulación gallega a bordo y 16 palangreros de superficie, los 16 con base en Galicia—, 28 franceses, siete portugueses,